

RESUMEN EJECUTIVO

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL - MDPyEP

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Entidad Pública:

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP

Informe:

MDPyEP/UAI/INF/Nº 006/2024

Antecedentes:

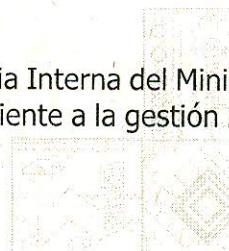
En cumplimiento al numeral 304.07 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna aprobadas por la Contraloría General del Estado – CGE mediante Resolución N° CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012, se informa sobre los resultados de la ejecución del Programa Operativo Anual – POA de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, correspondiente a la gestión 2023. El contenido del presente informe fue preparado de acuerdo al numeral 13 (Control y Seguimiento de las Actividades Programadas) del “Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna” aprobado por la Contraloría General del Estado – CGE, mediante Resolución N° CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017.

Objetivo del Informe:

Verificar el cumplimiento de la ejecución de las auditorías programadas en el Programa Operativo Anual – POA de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, correspondiente a la gestión 2023, el cual fue remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva y a la Contraloría General del Estado – CGE mediante Notas NI/MDPyEP/UAI N° 0064/2024 y CAR/MDPyEP/UAI N° 1056/2024, en fecha 31 de enero de 2024 respectivamente.

Conclusión:

El resultado de las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, correspondiente a la gestión 2023,





BICENTENARIO DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

se expone en los siguientes Anexos: Detalle de Auditorias Programadas e Indicadores de Rendimiento (**ANEXO N° 1**); Detalle de Auditorias No Programadas (**ANEXO N° 2**); Movimiento de Personal (**ANEXO N° 3**); Capacitación Recibida (**ANEXO N° 4**); Informes Circunstanciados (**ANEXO N° 5**); Notas Administrativas (**ANEXO N° 6**); Relevamiento de Información Específica (**ANEXO N° 7**); Informes de Seguimiento (**ANEXO N° 8**); Formulario de Registro N° F-3801 y N° F-3800 (**ANEXO N° 9**); Informes de auditoría con recomendaciones de control interno emitidas en el periodo 2015 -2023 (**ANEXO N° 10**); Detalle de Recuperación por mecanismos alternos al de las Acciones Judiciales durante la gestión 2023 (**ANEXO N° 11**) y Auditorias sugeridas y devueltas por la Contraloría General del Estado y acciones adoptadas, durante la gestión 2023 (**ANEXO N° 12**).



La Paz, 31 de enero de 2024

